



99138

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " CAJA DE CARTON
REFORZADA "

a favor de

..... COMERCIAL DEL PAPEL Y EMBALAJE, S. A. - COPESA

domiciliado en Pamplona.- (Navarra).- Bergamín, 2
.....



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una caja que se obtiene del plegado de unas planchas rectangulares de cartón o cualquier otro material de características análogas.

Dicha caja se monta a partir del plegado de dos planchas rectangulares (Figs. 1 y 2) en las que se han realizado los cortes y hendidos necesarios para su plegado, representados en los dibujos por líneas continuas y líneas a trazos respectivamente. La caja está formada de dos cuerpos independientes que encajan uno dentro del otro.

Para facilitar la comprensión, describiremos por separado el montaje del cuerpo exterior del interior, haciendo en primer lugar el de éste.

El cuerpo interior se monta desde la plancha rectangular representada en la Fig. 1, doblando en primer lugar por los hendidos AB y CD, de forma que las caras AA' B'B y CC' D'D queden perpendiculares a la base ABDC, según se aprecia en la Fig. 3.

Una vez realizado el plegado anterior, se pasa a doblar los otros lados de esta parte de la caja, donde se observan varios hendidos paralelos entre sí en cada uno de los extremos (Fig. 1).

Con el fin de evitar confusiones, describiremos el plegado de uno de los lados solamente, señalando que el otro se hade de forma idéntica.

Se doblan hacia dentro (Fig. 1) por los hendidos EA, FG, HI y JK haciendo que la línea JK quede sobre la EA, y por lo tanto, la ca-

99138

- 3 -



ra JKML superficialmente junto a la EAGF, de tal manera que se forma un prisma triangular sujetándolas con grapas, goma o similares. La misma forma de dobles deben realizarse en el otro extremo de este lado.

5 Practicados los dobles anteriores con los dos extremos de cada uno de los dos lados, se doblan éstos por los hendidos CA y DB (Fig. 1 y 3) de tal forma que queden perpendiculares al fondo, y una de las caras del prisma triangular justo al lado correspondiente anteriormente doblado. Con el fin de que se mantengan las caras en esa posición se grapan o encolan las caras a la del prisma que queda superficialmente junto a él; montado este cuerpo queda tal como se representa en la Fig. 4.

10 La tapa o cuerpo exterior se monta a partir de la plancha rectangular representada en la Fig. 2, doblándose hacia dentro y en ángulo recto por las líneas de hendidos AB, CD, EF y GH, de tal forma que la línea AB coincida junto a la IJ y quede la superficie A'ABB' junto a la GLJH; dichas superficies se unen con grapas, cintas engomadas, cola o similares (Fig. 5).

15 Los dos cuerpos de la caja se introducen uno dentro de otro en toda su extensión, tal como se aprecia en la Fig. 6, si bien es necesario aclarar que comercialmente no puede verse en esa postura ya que antes de encajarse los dos cuerpos se cierran las solapas superiores de ambos, tal como describiremos a continuación.

20 Para el cerrado del cuerpo superior (Fig. 5) se doblan hacia dentro y en ángulo recto las solapas estrechas, montando sobre ellas las más largas, sujetándose entre sí por medio de grapas, cintas, colas o cualquier otro producto similar. Una vez cerrada la parte superior de la caja, se introduce bajo ella la otra parte de la caja, si bien en esta antes se habrán doblado sobre los prismas triangulares sus pequeñas solapas; la caja cerrada, una vez encajados los cuerpos queda tal como se aprecia en la Fig. 7.

30



Se caracteriza esta caja por su grán resistencia al aplilamiento debido especialmente a la consistencia que le dan los cuatro prismas situados en los cuatro vértices de la caja, que hacen pueda soportar pesos muy superiores a otra caja de características análogas.

Debido a los orificios practicados en sus lados y fondo, así como el que las solapas superiores no lleguen a juntarse, hacen que sea el embañaje ideal para todos aquellos productos que necesitan una ventilación abundante tanto durante el transporte como en su almacenamiento.

Por tra parte, por pertenecer al grupo de cajas telescópicas o de petaca, es de fácil apertura para la comprobación e inspección del interior.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- CAJA DE CARTON REFORZADA, que se caracteriza por estar formada por dos cuerpos que encajan uno dentro del otro, montándose éstos a partir de dos planchas rectangulares en las que se han practicado los cortes y hendidos necesarios para su plegado, practicándose este por las líneas de dobles (tal como se indica en la descripción) de forma que en su cuerpo interior y en sus cuatro vértices se montan unos prismas triangulares, que aumentan considerablemente la resistencia de la caja, aumentando así el rendimiento.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " CAJA DE CARTON REFORZADA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memo-

99138⁵



ria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de Abril de 1963.

ALFONSO UNGRIA

P.R.

5

100138



FIGURA -1 -

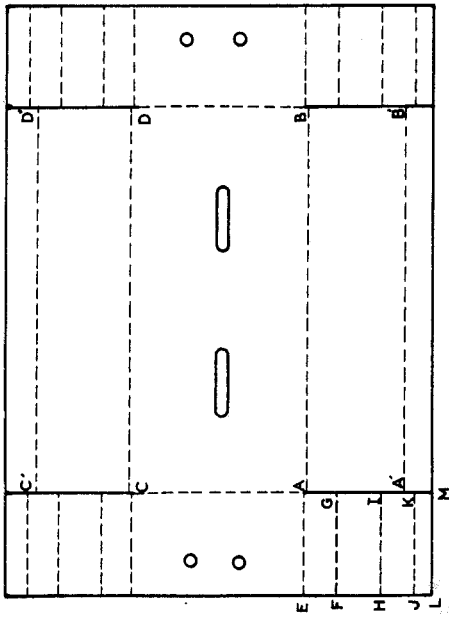


FIGURA -2 -

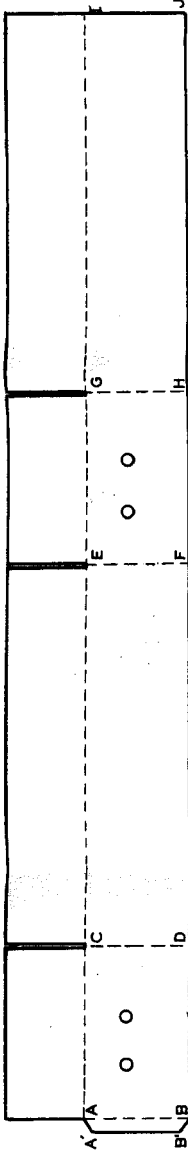


FIGURA -3 -

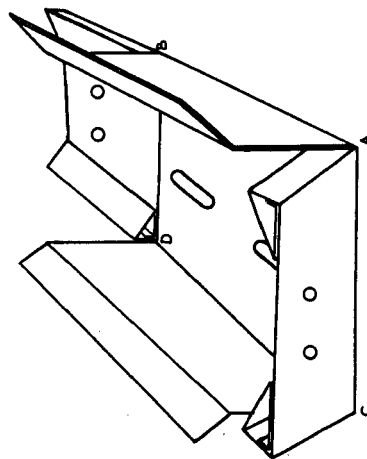


FIGURA -4 -

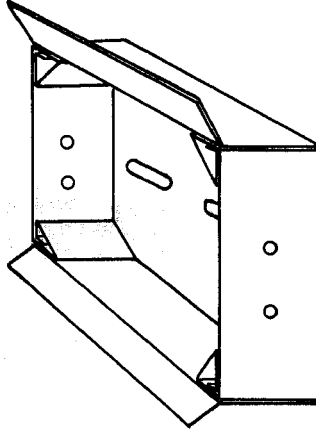


FIGURA -5 -

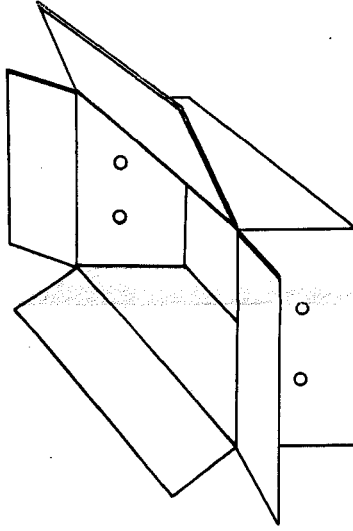


FIGURA -6 -

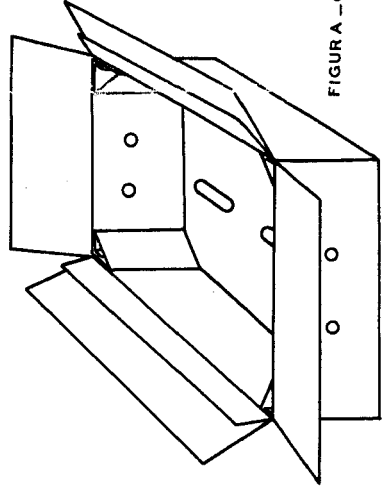
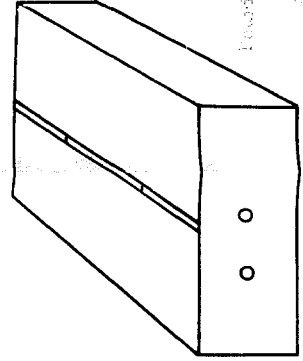


FIGURA -7 -



Escala variable

Revisión 2, de abril de 1960
INGENIERO INDUSTRIAL